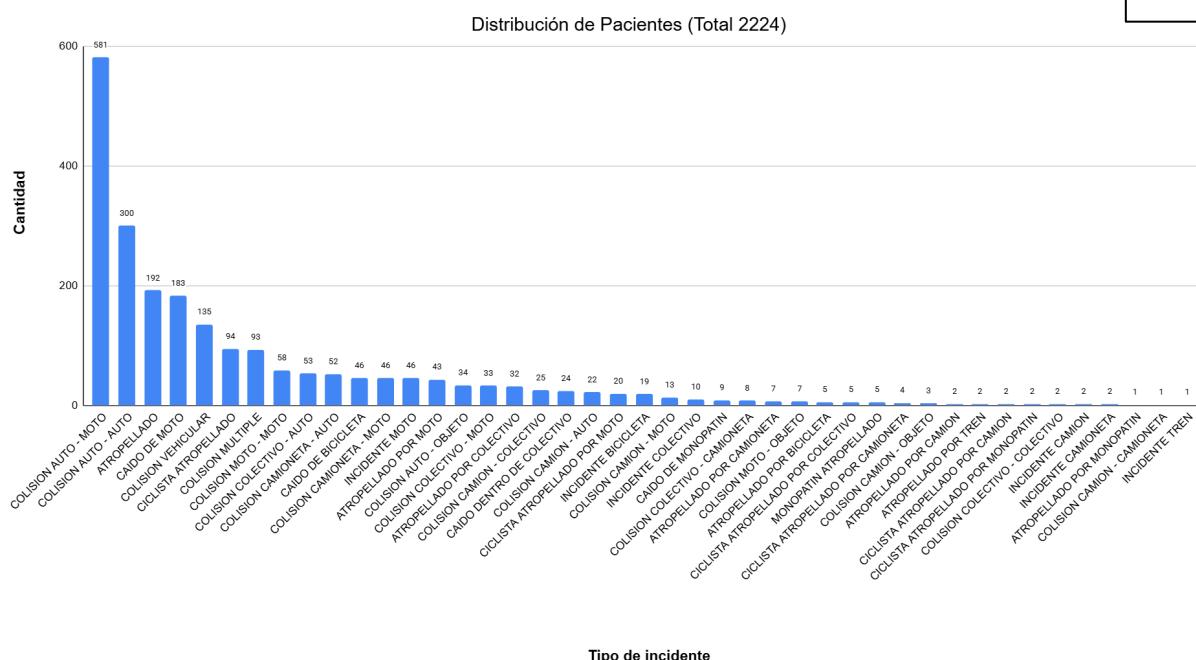


## INCIDENTES DE TRANSITO DICIEMBRE 2025

En el mes de diciembre de 2025 se registraron un total de 1813 solicitudes de atención debido a incidentes de tránsito. Derivado de estos incidentes, se atendieron un total de 2224 pacientes.

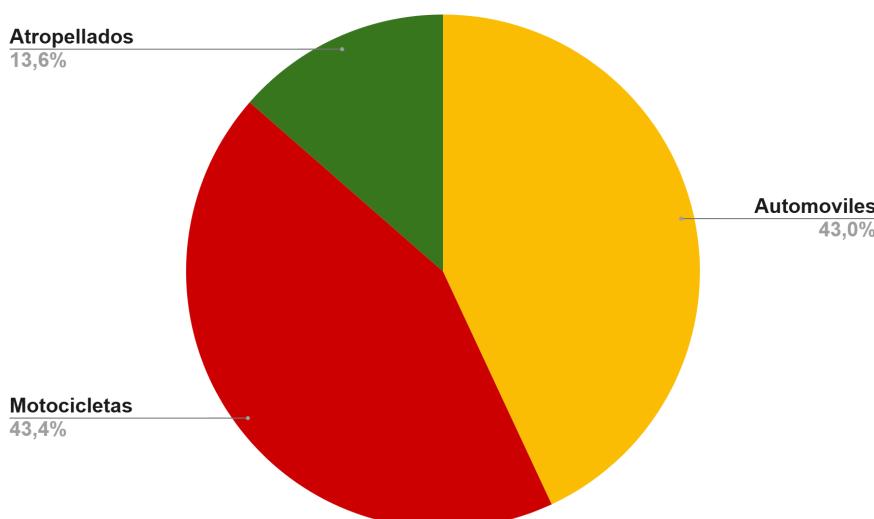
El tipo de incidente más frecuente corresponde a las colisiones auto - moto (26,12%), seguido por colisiones auto – auto (13,49%) y atropellamientos (8,63%), la cuarta posición corresponde a los caídos de moto (8,23%). (Figura 1)

F1



Del total de incidentes registrados, aquellos que involucraron motovehículos corresponden a 1030 casos (43,4%), los que involucraron automóviles, 1022 casos (43%) y los atropellamientos representan 322 casos (13.6%). (Figura 2)

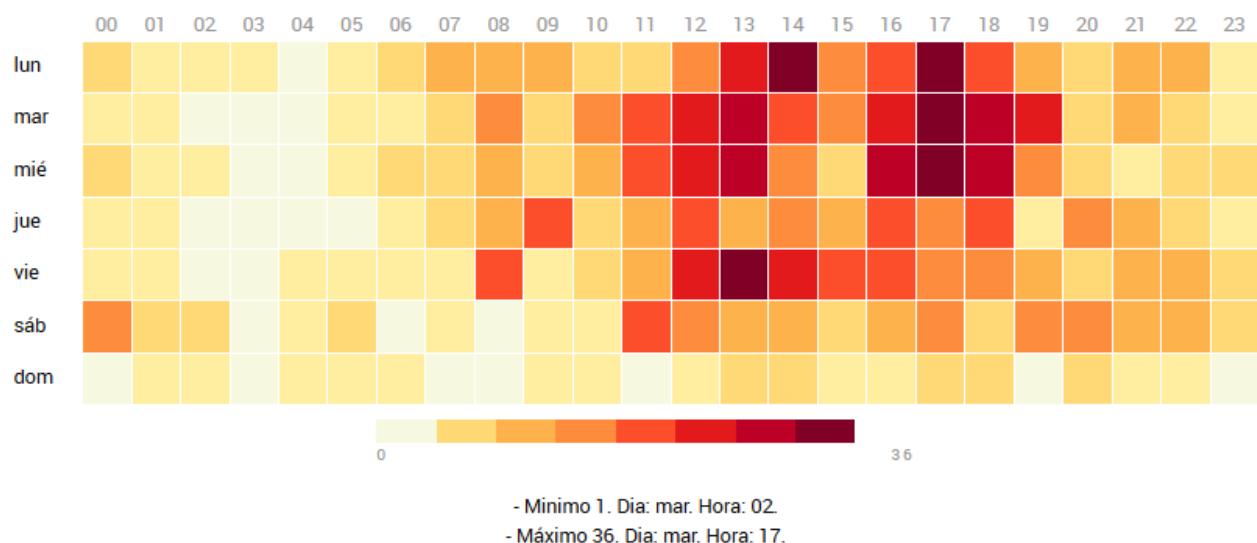
F2



## FRECUENCIA DE INCIDENTES DE ACUERDO CON DÍA-HORA

La mayor ocurrencia promedio de incidentes de tránsito se observó los martes entre las 16 y las 19 horas. La mayor cantidad de incidentes durante los martes en esta franja horaria puede deberse a características propias de la dinámica poblacional durante el mes de diciembre, ya que estos fueron los días previos a las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Estos datos representan promedios realizados de los datos mensuales, considerando las variables día de la semana, hora del día y número de incidentes. (Figura 3)

**F 3**
*Grilla de Calor*


## MAPA DE INCIDENTES

La mayor incidencia de auxilios se observó en las siguientes comunas. (Figura 4 y 5)

- Comuna 1 (Retiro, Constitución, Monserrat, San Nicolás, Puerto Madero).
- Comuna 9 (barrios de Liniers, Mataderos y Parque Avellaneda).
- Comuna 14 (Palermo).
- Comuna 4 (La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya).

## DATOS PARA LA REPRODUCIBILIDAD DE ESTE INFORME

Fecha: 01/12/2025 00:00hs. hasta las 31/12/2025 24:00hs. Se utilizaron los filtros Choque Vehicular, Caído Vehículo y Atropellado. Se excluyen todos los eventos asociados. Sin más filtros agregados. Los datos utilizados fueron obtenidos del Sistema Integral de Seguridad Pública (SISeP).

